



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

GARANTIZAR LA VIABILIDAD DEL STOCK A MEDIO Y LARGO PLAZO Y EL BUEN ESTADO AMBIENTAL DE NUESTRAS AGUAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0222]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de noviembre de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0222, relativa a garantizar la viabilidad del stock a medio y largo plazo y el buen estado ambiental de nuestras aguas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 294, correspondiente al día 6 de noviembre de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0222]

"1. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que haga todo lo que esté en sus manos para trabajar a nivel nacional y europeo para garantizar la viabilidad del stock a medio y largo plazo y el buen estado ambiental de nuestras aguas, tal y como establecen las distintas directivas europeas.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a solicitar al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que explore la posibilidad de negociar en la Unión Europea (UE) la progresiva reducción de la utilización de artes pelágicas para la pesa de atún blanco o bonito del norte.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a conseguir una postura común y de consenso en esta materia, para lo cual se constituirá un grupo de trabajo con representantes del Gobierno de Cantabria, de los grupos del Parlamento de Cantabria y de la Federación de Cofradías de Pescadores de Cantabria.

4. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que comparezca en la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Parlamento de Cantabria para ofrecer las explicaciones oportunas acerca del estado de dicha negociación para informar de los avances de las negociaciones que se realicen."